



28. Instituto Municipal de Vivienda de Durango

Programa Anual de Trabajo 2015

28.1 Programa Adquisición de Vivienda (VIV-01)

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014– 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos. > Objetivo: Vivienda Accesible para Todos > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda. >>

Descripción

El Programa Adquisición de Vivienda está dirigido a la población que se encuentra en condiciones de rezago social y pobreza patrimonial, en particular, a quienes carecen de un lote o vivienda y no cuentan con los medios económicos necesarios para su adquisición.

Objetivos

- » Dotar a las familias de una vivienda accesible, segura y de calidad que constituya su patrimonio familiar y genere condiciones de igualdad para su desarrollo social y humano.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Promover el Programa de Unidad Básica de Vivienda en las zonas de la Ciudad y localidades con mayores índices de pobreza y rezago social (VIV-01-01).	Promoción	100%	VIV-01-01 = (Actividades de promoción del programa Unidad Básica de Vivienda realizadas / Total de actividades de promoción programadas) * (100).
Atender las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios del Programa (VIV-01-02).	Solicitud	100%	VIV-01-02 = (Número de solicitudes atendidas conforme a los lineamientos del Programa / Total de solicitudes recibidas) * (100).
Integrar los expedientes por beneficiario de cada una de las acciones del Programa ejecutadas por el Instituto (VIV-01-03).	Expediente	100%	VIV-01-03 = (Número de expedientes realizados / Total de expedientes programados) * (100).
Brindar asesoría y asistencia técnica de los proyectos a ejecutar (VIV-01-04).	Asesoría	100%	VIV-01-04 = (Número de asesoría realizadas / Total de asesorías programadas) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar la supervisión, verificación y seguimiento de las obras y acciones a ejecutar (VIV-01-05).	Verificación	100%	VIV-01-05 = (Número de verificaciones realizadas / Total de verificaciones programadas) * (100).
Promover la conformación de los comités de obra correspondientes (VIV-01-06).	Comité	100%	VIV-01-06 = (Número de comités conformados / Total de comités programados) * (100).
Establecer convenios con los diferentes órdenes de gobierno para la aplicación de créditos y subsidios (VIV-02-07).	Convenio	100%	VIV-01-07 = (Acciones para la firma de convenios realizadas / Total de acciones para la firma de convenios programadas) * (100).
Instrumentar mecanismos que permitan el ahorro previo de los beneficiarios (VIV-02-08).	Proyecto	100%	VIV-01-08 = (Etapas del proyecto realizadas / Total de Etapas del proyecto programadas) * (100).
Llevar a cabo el Programa de Unidad básica de Vivienda conforme con los recursos asignados (VIV-01-09).	Programa	100%	VIV-01-01 = (Acciones de unidad básica de vivienda realizadas / Total de acciones de unidad básica de vivienda programadas) * (100).
Indicador Global del Programa Adquisición de Vivienda = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

28.2 Programa de Mejoramiento de Vivienda (VIV-02)

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014– 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos. > Objetivo: Vivienda Accesible para Todos > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda. >>

Descripción

Programa dirigido a la población del Municipio y prioritariamente a la más vulnerable y que tienen su vivienda en proceso de construcción y en estado de deterioro por la falta de mantenimiento y la imposibilidad de las familias para terminar de manera adecuada la construcción de sus propiedades

Programa Anual de Trabajo 2015

Objetivos

- » Apoyar a las familias de escasos recursos para la ampliación de las viviendas que por el elevado número de integrantes de la familia se encuentran en estado de hacinamiento, así como el mejoramiento de vivienda en sus diferentes modalidades, contribuyendo con ello a la conservación y mejora del parque habitacional y por ende a la calidad de vida de las familias del municipio de Durango.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar el análisis de las áreas geoestadísticas básicas, así como de las zonas de atención prioritaria (VIV-02-01).	Consulta	100%	VIV-02-01 = (Número de análisis realizados / Total de análisis programados) * (100).
Realizar trabajo de campo a través de recorridos que permitan la valoración del estado de las viviendas (VIV-02-02).	Recorrido	100%	VIV-02-02 = (Número de recorridos realizados / Total de recorridos programados) * (100).
Integrar un padrón de beneficiarios y llevar a cabo visitas de campo para determinar el grado de deterioro de la vivienda (VIV-02-03).	Visita	100%	VIV-02-03 = (Número de visitas realizadas / Total de visitas programadas) * (100).
Atender las solicitudes de apoyo de los posibles beneficiarios del Programa (VIV-02-04).	Solicitud	100%	VIV-02-04 = (Número de solicitudes atendidas conforme a los lineamientos del Programa / Total de solicitudes recibidas) * (100).
Integrar los expedientes por beneficiario de cada una de las acciones del Programa ejecutadas por el Instituto (VIV-02-05).	Expediente	100%	VIV-02-05 = (Número de expedientes realizados / Total de expedientes programados) * (100).
Brindar asesoría y asistencia técnica de los proyectos a ejecutar (VIV-02-06).	Asesoría	100%	VIV-02-06 = (Número de asesorías realizadas / Total de asesorías programadas) * (100).
Realizar la supervisión, verificación y seguimiento de las obras y acciones a ejecutar (VIV-02-07).	Verificación	100%	VIV-02-07 = (Número de verificaciones realizadas / Total de verificaciones programadas) * (100).
Promover la conformación de los comités de obra correspondientes (VIV-02-08).	Comité	100%	VIV-02-08 = (Número de comités conformados / Total de comités programados) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Establecer convenios con los diferentes órdenes de gobierno para la aplicación de créditos y subsidios (VIV-02-09).	Convenio	100%	VIV-02-09 = (Acciones para la firma de convenios realizadas / Total de acciones para la firma de convenios programadas) * (100).
Instrumentar mecanismos que permitan el ahorro previo de los beneficiarios (VIV-02-10).	Proyecto	100%	VIV-02-10 = (Etapas del proyecto realizadas / Total de Etapas del proyecto programadas) * (100).
Llevar a cabo el Programa de Mejoramiento de Vivienda, conforme a los recursos asignados al mismo (VIV-02-11).	Programa	100%	VIV-02-11 = (Acciones de mejoramiento de vivienda realizadas / Total de acciones de mejoramiento de vivienda programadas) * (100).
Indicador Global del Programa de Mejoramiento de Vivienda = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

28.3 Programa de Regularización de Vivienda (VIV-03)

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014– 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos. > Objetivo: Vivienda Accesible para Todos > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda. >>

Descripción

Programa dirigido a las familias que ante la imposibilidad de adquirir un lote con certeza jurídica, se encuentran en asentamientos humanos irregulares con la incertidumbre de la propiedad legal de su vivienda, regularizando de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables la tenencia de su patrimonio.

Objetivos

- » Regularizar la tenencia de la tierra en asentamientos humanos irregulares del Municipio, con la finalidad que las familias que habitan o poseen un lote de manera irregular, adquieran la certeza jurídica de su vivienda, y con ello lograr la estabilidad patrimonial a través de las gestiones realizadas por el instituto de manera gratuita, contribuyendo con esto a la economía familiar

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Implementar acciones de Regularización (VIV-03-01).	Acción	1,500	VIV-03-01 = (Número de acciones de realizadas / Total de acciones programadas) * (100).
Realizar la promoción y difusión del Programa con los beneficiarios (VIV-03-02).	Difusión	100%	VIV-03-02: (Acciones de difusión realizadas / acciones de difusión programadas) * (100).
Llevar a cabo censos de verificación a viviendas para comprobar su habitabilidad (VIV-03-03).	Censo	100%	VIV-03-03 = (Censos de verificación realizados / Total de censos de verificación programados) * (100).
Establecer convenios con los diferentes órdenes de gobierno para la aplicación de créditos y subsidios (VIV-03-04).	Acción	100%	VIV-03-04 = (Acción para firma de convenio realizadas / Total de acción para firma de convenio programadas) * (100).
Elaboración planos definitivos (VIV-03-05).	Proyecto	100%	VIV-03-05 = (Etapas del proyecto realizadas / Total de Etapas del proyecto programadas) * (100).
Hacer los trámites correspondientes de traslado de dominio inscripción y registro (VIV-03-06).	Proceso	100%	VIV-03-06 = (Etapas de proceso realizadas / Total de Etapas de proceso programadas) * (100).
Entrega de Títulos de Propiedad (VIV-03-07).	Proceso	100%	VIV-03-07 = (Etapas de proceso realizadas / Total de Etapas de proceso programadas) * (100).
Indicador Global del Programa de Regularización de Vivienda = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

28.4 Programa de Adquisición de Reserva Territorial (VIV-04)

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014– 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos. > Objetivo: Vivienda Accesible para Todos > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda. >>

Descripción

Programa de adquisición de reservas territoriales con vocación habitacional que permita ofertar lotes de urbanización progresiva a los habitantes del municipio de Durango, apoyando a la generación de proyectos de vivienda nueva.

Objetivos

- » Dar acceso a lotes de terreno libre de riesgos y con certeza jurídica a precios accesibles, a las familias que no cuenten con vivienda, y que propicien desarrollo urbano ordenado, a través de proyectos y acciones ejecutadas por el instituto apegadas a la normatividad aplicable en la materia, que propicien nuevos conceptos de desarrollo habitacional e integración del tejido social incrementando la plusvalía del lote adquirido.
- »

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar trabajo de campo a través de recorridos que permitan la valoración de reservas que sean adecuadas para el desarrollo urbano de vivienda (VIV-04-01).	Recorrido	100%	VIV-04-01 = (Número de recorridos realizados / Total de recorridos programados) * (100).
Realizar la promoción y difusión del Programa con los beneficiarios (VIV-04-02).	Difusión	100%	VIV-04-02 = (Acciones de difusión realizadas / acciones de difusión programadas) * (100).

Programa Anual de Trabajo 2015

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Establecer convenios con el gobierno federal para la asignación de subsidios para la adquisición de reserva territorial (VIV-04-03).	Acción	100%	VIV-04-03 = (Acciones para firma de convenio realizadas / Total de acciones para firma de convenio programadas) * (100).
Indicador Global del Programa de Adquisición de Reserva Territorial = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			

28.5 Programa de Autoconstrucción Asistida (VIV-05)

<< Plan Municipal De Desarrollo 2014– 2016 > Eje Rector: Un Durango con Igualdad de Oportunidades para Todos. > Objetivo: Vivienda Accesible para Todos > Estrategia: Atender de manera oportuna las necesidades primordiales de vivienda. >>

Descripción

Programa de carácter e interés social, que a través del acompañamiento y la asistencia técnica, garantice la calidad estructural, funcionalidad y orientación para así brindar una mejor iluminación y ventilación de los espacios de las viviendas, así como la máxima economía y aprovechamiento de los recursos

Objetivos

- » Ofrecer a la población los servicios técnicos que requiere para satisfacer sus necesidades habitacionales en cuanto a construcción, rehabilitación, conservación y remodelación que contribuya al mejoramiento de su vivienda y por ende a su calidad de vida.

Acciones, Metas e Indicadores

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Realizar mil proyectos y anteproyectos ejecutivos (VIV-05-01).	Proyecto	1,000	VIV-05-01 = (Número de proyectos realizados / Total de proyectos programados) * (100).

H. Ayuntamiento del Municipio de Durango 2013-2016

Acciones	Metas		Indicadores de Seguimiento (en porcentaje)
	Unidad	Cantidad	
Promover e implementar en colonias y fraccionamientos (VIV-05-02).	Promoción	100%	VIV-05-02 = (Actividades de promoción realizadas / Total de actividades de promoción programados) * (100).
Realizar visitas técnicas al lugar y concertar para levantamiento (VIV-05-03).	Acción	100%	VIV-05-03 = (Acciones realizadas / Total de acciones programados) * (100).
Integrar los expedientes técnicos de las propuestas (VIV-05-04).	Expedientes	1,000	VIV-05-04 = (Número de expedientes realizados / Total de expedientes programados) * (100).
Establecer convenios con instituciones educativas y colegios de profesionistas (VIV-05-05).	Acción	100%	VIV-05-05 = (Acciones para firma de convenios realizados / Total de acciones de convenios programados) * (100).
Entrega de proyectos (VIV-05-06).	Acción	100%	VIV-05-06 = (Acciones de entrega realizados / Total de acciones de entrega programados) * (100).
Alimentar el banco de proyectos (VIV-05-07).	Proyecto	100%	VIV-05-07 = (Proyectos incorporados / Total de proyectos existentes) * (100).
Indicador Global del Programa de Autoconstrucción = (Sumatoria del porcentaje de avance de cada indicador considerado / Número de indicadores considerados).			